ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESPEL	Código: FOR-GA-015 Versión: 0 Fecha: Memo I2021031818-27/10/2021 Página: 1 de 3

DATOS DE LA UNIDAD OPERATIVA QUE ENTREGA LOS RESPEL AL TRANSPORTADOR AUTORIZADO				
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Centro Comunidad de Cuidado Caminos de Vida				
DIRECCIÓN: Vda los Ranches - Chinauta	TELÉFONO: 3104232068			
PERSONA RESPONSABLE: Diana Ortega Rojas				
CARGO: Ing. Ambiental				
FECHA: 04/03/2022				
NOMBRE DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA: Proyectos Ambientales				
INSTRUCCIÓN DE VERIFICACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	NA	
1. CHEQUEO AL PERSONAL QUE TRANSPORTA LOS RESPEL				
1.1. ¿El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta?	X			
1.2. ¿El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta?	X			
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN DEL VEHÍCULO				
2.1. ¿Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono??	X			
2.2 ¿El vehículo posee rótulos de identificación?	X			
2.3. ¿Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto?	X			
2.4. ¿Son reflectivos los rótulos del vehículo?	X			
2.5. ¿El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido??	X			
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	X			
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD				
3.1 El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias				
3.1.1. Ropa protectora del personal	X			
3.1.2. Linterna	X			
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	X			
3.1.4. Kit de derrames u otro	X			
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	X			

CamScanner

4. CHEQUEO A LA CARGA				
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo		X		
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	X			
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	X			
4.4 Posee hojas de seguridad y/o fichas técnicas de los RESPEL que transporta?	X			
4.5 ¿Realizará la entrega del manifiesto de recolección?	X			
5. CHEQUEO AL VEHÍCULO				
5.1. Los vehículos son cerrados para evitar el derramamiento o esparcimiento de residuos en vías públicas y estacionamientos. Las superficies internas son lisas y de bordes redondeados para facilitar el aseo y cuenta con ventilación adecuada	X			
5.2. El vehículo posee dispositivo sonoro que se activa al efectuar movimiento de reversa	X			
5.3. Los vehículos disponen de sistemas de comunicación para informar accidentes o daños del vehículo.	X			
5.4 El vehículo está dotado de recipientes, contenedores, canastillas de material indicado en las fichas de seguridad del residuo o elemento aprovechable si es el caso.	X			
5.5 El vehículo está dotado de un sistema de carga y descarga que no permita que se rompan los recipientes.	X			
5.6. El vehículo transporta RESPEL en cilindros		X		
5.7. Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?		X		

CamScanner

5.8. El vehículo cuenta con remolque y/o semi-remolque		X		
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS				
6.1. El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar	X			
6.2 La empresa cuenta con formato para manifiesto de carga indicando la clase, cantidad de residuos con el nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	X			

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Persona que realizó la verificación:	Persona que realizó acompañamiento en la verificación por parte del transportador:
NOMBRE Dvina Ortega Rojas Cédula Nº 1.069.752.749	NOMBRE Raúl Armando Martínez Moreno Cédula Nº 18'399.248
Cargo Ing. Ambiental Teléfono 323 292 06 24	Cargo Coordinador Teléfono 311 415 97 74
Firma:	Firma:
Nota: Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.	

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

CamScanner